Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

Fecha: 18 de diciembre de 2020

ID No.: 372.181

A: MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL.

Quienes suscriben, en nombre y representación de la firma PERSEVERANDO S.A., declaramos bajo Fe de Juramento que en nuestro carácter de adjudicatario del procedimiento de Locación de Inmueble Determinado con número de ID 372.181, garantizamos el cumplimiento de todas las obligaciones que nos competen en virtud a la **Renovación del Contrato de Locación de Inmueble Determinado para Deposito de Archivos Institucionales del Ministerio de Desarrollo Social MDS/027/2020_Primer Periodo.**

Declaramos que la suma garantizada a favor de la Contratante, asciende a la suma de **G. 6.615.000 (Guaraníes Seis millones, seiscientos Quince mil)** y nos obligamos a pagar a la Contratante sin argumentaciones ni objeciones, y sin necesidad de que la Contratante pruebe o acredite la causa o razones que sustentan la reclamación de la suma indicadas, contra su solicitud escrita, en el que se afirme que no hemos cumplido con alguna obligación establecida en el Contrato u Orden de Compra y que indique expresamente las condiciones en que se hubiesen dado.

Esta garantía es válida hasta el 18 **de** enero **de** 2022.

Sr. Vicente Isidoro Mayor López.
Representante Legal.
PERSEVERANDO S.A (Locador).

PERSEVERANDO S.A.
RUC: 80087925-2
Tel.: 0981 425 706

Sra. Emilia Concepción Scavone de Mayor.
Representante Legal.
PERSEVERANDO S.A (Locador).